

## PRECIOS.

Números sueltos, 40  
CÉNTIMOS de peseta en todo  
España.—COMUNICADOS,  
RECLAMOS Y ANUNCIOS á  
precios convencionales.  
Redacción y Administración,  
c. Santa Elena, 5.

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

D. O. M.

Hoy miércoles, 25 del actual, á las 9 y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco, la MISA DE OCTAVA en sufragio del alma de

DON JOAQUIN JULIÁ SILVESTRE

fallecido en la mañana del 17 corriente.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, asistan á este acto religioso.

Alcoy 25 de Enero de 1882.

## LA REFORMA DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

## La letra de cambio.

Una de las mas importantes secciones de la legislación mercantil es la que se refiere á la letra de cambio, contrato de carácter especial que debe su origen á las prácticas de los negociantes, siempre atendibles, por que se crean á impulsos de las necesidades que el ejercicio mismo del comercio enseña á satisfacer. La ley en este punto no pude hacer otra cosa que consolidar el derecho consuetudinario, siguiendo siempre los adelantos que los usos aconsejan.

Son muy dignas de consideración, por consiguiente, las observaciones que han expuesto los mas acreditados banqueros establecidos en España, fundadas en su misma, práctica subsanando así espontáneamente la incomprendible omisión de no

haber designado para formar parte de la comisión de reforma á ningun comerciante.

Para comprender cuan valiosa puede ser la intervención del comercio mismo en la confección de su Código, basta considerar que en el proyecto publicado se elidan muchas de las prácticas modernas y se conservan casi todas las que han caído en desuso.

Por ejemplo: entre los requisitos que ha de tener una letra de cambio para que surta efecto en juicio, ha de figurar el concepto por el cual se declara al librador reintegrado por el tomador, de lo cual han nacido las expresiones «valor recibido, valor en cuenta valor entendido». Se conservan en el proyecto estas fórmulas, y se olvida la de «valor en el mismo, ó en los mismos», muy usada para denotar que la letra queda sujeta á una liquidación que ha de efectuarse al dia siguiente.

Así mismo, el requisito de que el domicilio de aquél á cuyo cargo se expide una letra ha de ser distinto del del librador puede hoy desaparecer y puede darse tam-

bien á las libranzas, ó sean giros sobre la misma plaza en que se expedían, el mismo carácter que á la letra de cambio, en cuanto á su eficacia. Es costumbre ya generalizada en las mas importantes plazas mercantiles del extranjero, y no debe haber inconveniente en consagrirla, desapareciendo el artículo del proyecto que reputa como simple pagaré una letra girada á cargo del que reside en la misma plaza que el librador.

Y, en efecto, ¿qué motivo hay para que un almacén por mayor, por ejemplo, no se reembolse de sus clientes de igual domicilio en la misma forma que de los de otras poblaciones? Se dirá que la letra de cambio recibió este nombre, porque pagándose en unos casos en distinta moneda que la recibida, y en otros con numerario que es ventajoso ó desventajoso recibir en lugar distinto del en que se libra, nació de esto la operación del cambio monetario, que no ocurre en un mismo domicilio; pero esto, que no es mas que una cuestión de compensaciones, no constituye la esencia legal de la letra, no siendo pocos los casos en que también en una misma plaza hay purificaciones de cambio, segun los valores ó la clase de moneda que se entrega y recibe, ó según los plazos.

Se conserva también en el proyecto la prescripción de que solo se expidan segundas, terceras ó mas letras cuando se pidan antes del vencimiento de las primeras, y los banqueros proponen que tenga el librador la obligación de darlas en cualquier tiempo, porque en el caso de extravío, no quedaría medio de poder reclamar el reintegro.

Entre las muchas correcciones que se proponen, hay una que merece singular observación. El proyecto, en su art. 477, dispone que no se considere el endoso más que como comisión de cobranza cuando falten la expresión de valor ó la fecha, y en el 479 da validez al endoso en blanco, es decir, que son de peor condición los endosos en que falta un requisito que aquejase en que faltan todos. Se propone que solo se considere como mera cobranza el

endoso en que faltan las palabras «á la orden».

Niega el proyecto la facultad de endosar letras no expedidas á la orden, ni las vendidas y perjudicadas, siendo tan solo lícita la trasmisión por los medios reconocidos en el derecho común, y sin embargo, si el endoso se hiciera, solo tendrá el carácter de simple cesión.

De aquí se deduce que el endoso se prohíbe y se permite al mismo tiempo, aunque con distinto carácter, y si se admite y reconoce su validez como cesión, es porque se trata de una propiedad tan sagrada como cualquiera otra. ¿Y por qué se establece que solo es lícita la trasmisión hecha por los medios reconocidos en derecho común, para luego añadir que también puede cesarse la letra por endoso? Y aunque el endoso se considere como simple cesión, ¿no tiene derechos el concesionario? ¿Contra quién? Contra el celante. Que no pueda endosarse la letra con derecho de reembolso ejercido sobre endosantes anteriores al vencimiento y al perjuicio, se concibe; pero muy bien puede endosarse con derecho de reclamación contra los que ceden la letra en el estado de perjudicada, porque el que cede y el que toma realizan un contrato perfecto, sabiendo qué género de propiedad es el que transmiten y adquieren.

Pero aún hay más. Existe siempre el derecho contra el librador, y contra éste si se hubiese hecho la provisión; y si la letra vendida está aceptada, tiene fuerza ejecutiva contra el aceptante, es decir, que conserva, sino todos los derechos que tenía antes del vencimiento, los bastantes para que circulen letras vencidas con buenas aceptaciones, como si fueran documentos de pago á la vista, y se conserven como dinero más seguro en la caja del librado que en la propia. Los derechos que las letras vencidas y no cobradas pierden, son los de repetir contra los endosantes, y por eso es una corrección acertada la de proponer que puedan endosarse también las letras perjudicadas, pero con acción tan solo sobre los endosantes de fecha posterior al vencimiento.

GRAZIELLA.

119

cuando le cogía la mano, cuando le hacia cosquillas en las largas pestañas de sus ojos cerrados, con el ala de mi pluma ó con un ramito de romero, entonces lo olvidaba todo, se echaba á reír y á hablar como ántes, si bien al poco rato volvía á ponerse triste.

A veces le decía:

—Graziella, qué es lo que miras allá abajo en el mar durante horas enteras?

—¿Ves algo que nosotros no veamos?

—Veo á la Francia detrás de las montañas de nieve, me respondía.

—¿Y qué ves de bueno en Francia? añadía yo.

—Veo uno que se te parece, uno que marcha, marcha, marcha por un camino muy largo y blanco que no se acaba. Marcha sin volverse, siempre, siempre hacia delante, y yo aguardo horas enteras esperando siempre que se vuelva y desande el camino, pero no se vuelve;

Y enseguida ocultaba su rostro en su delantal, y por mas que la llamaba yo con los nombres mas cariñosos, no levantaba ya su hermosa frente. Volvíame entonces triste á mi cuarto; quería leer para distra-

GRAZIELLA.

198

XXVIII.

Muchas veces Graziella, en vez de tomar alegremente su labor después de haber vestido y peinado á sus hermanitos, permanecía sentada al pie del terrado á la sombra de las grandes hojas de una higuera que subía hasta el pretel de la azotea. Allí continuaba inmóvil con la vista extraviada durante horas enteras. Si su abuela le preguntaba si estaba enferma, contestaba que no tenía nada, que se hallaba solamente cansada, ántes de haber trabajado. Entonces no quería que la preguntasen más, y apartaba el rostro de todo el mundo, excepto de mí, á quien se quedaba mirando largo rato, pero sin decir una palabra. Algunas veces se movían sus labios como si hablara; pero balbuceaba palabras que nadie entendía. Sus mejillas, tan pronto blancas como sonrosadas, temblaban ligeramente como la superficie del agua dormida cuando siente las brisas de la mañana; pero cuando yo me sentaba á su lado,

humilde aposento donde trabajámos jugando la mitad del día; aquella barca acostada en su lecho de arena sobre la playa, y aquella hermosa mar cuya frescura y melodia de sus aguas nos traía el viento húmedo y sonoro.

Mas jay! horas había en que no podía mos menos de pensar en que el mundo no acababa allí y que vendría un dia en que no nos encontraríamos juntos bajo el mismo rayo de luna ó de sol. He hecho mal en acusar tanto la sequedad de mi corazón entonces, comparándolo con lo que después ha sentido. En el fondo comenzaba á amar a Graziella mil veces más de lo que á mí mismo me confesaba. Si no la hubiera amado tanto, la huella que dejó para toda mi vida en mi alma, no habría sido tan profunda y dolorosa, ni su imagen estaría tan grabada ni tan adherida á mi memoria. Aunque entonces fuese de arena mi corazón, aquella flor de mar se arraigaba en él para más de una estación, como los lirios milagrosos de la playa se arraigan en las arenas de la isla de Ischia.

GRAZIELLA.

195

## EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Está bajo las órdenes del presidente de la República, que es comandante en jefe de las tropas de mar y tierra; y el ministro de la Guerra por delegación suya es el encargado de la ejecución de las leyes y reglamentos por que se rigen.

El efectivo del ejército en tiempo de paz está señalado por el Congreso en 25,000 individuos de tropa, como maximum, mandados por 2,155 oficiales. El general Sherman ha propuesto en una memoria presentada al Congreso en 1881, que dicho efectivo se eleve á 30,000 hombres.

El ejército se recluta por medio de enganches voluntarios entre los que tienen de 21 á 35 años.

Los cuerpos de tropa los forman: 25 regimientos de infantería, 10 idem de caballería, 5 idem de artillería y un batallón de ingenieros.

El regimiento de infantería se compone de diez compañías con un total de 518 hombres. El armamento es el fusil rayado del sistema Springfield. El regimiento de caballería se divide en tres escuadrones de cuatro pelotones cada uno, designados estos en cada regimiento por las doce primeras letras del alfabeto. El pelotón lo manda un capitán que tiene á sus órdenes dos oficiales. El efectivo de ea la regimiento de caballería, es 43 oficiales, 125 sub oficiales y 720 soldados.

El servicio de veterinaria está desempeñado en la caballería por catorce cirujanos veterinarios.

Forman el regimiento de artillería doce baterías, una ligera y once á pie, destinadas las primeras á las operaciones de campaña, y las segundas á la guerra de sitio y á la defensa de las costas.

La artillería de campaña usa de los modelos siguientes: cañón rayado de 3 pulgadas (1861); idem idem de 3 pulgadas y media (1870); antrilladora Gatting de una pulgada, y de 45 centímetros de pulgada; cañón liso de 12 libras, llamado canon Napoleon.

El efectivo de un regimiento de artillería es de 56 oficiales, 115 sub oficiales y 405 soldados: total 576.

Cada batería está mandada por un capitán. Las doce baterías del regimiento, lo mismo que las compañías en la infantería y los escuadrones en la caballería, se distinguen por medio de las doce primeras letras del alfabeto.

El batallón de ingenieros se compone de catorce compañías, y su efectivo es de 16

oficiales, 38 sub oficiales y 160 soldados: total 214.

## EL CARNAVAL DE NIZA.

La comisión organizadora del Carnaval en Niza, ha conseguido combinar un programa de inauditas locuras, que durarán una semana. El Carnaval de 1882 excederá en maravillas á cuante pueda desear el mas aficionado á divertirse.

La comisión ha cumplido concienzudamente su cometido, y la fiesta será magnífica, prestando su concurso el mar.

Una inmensa chalana, magnificamente adornada, empavesada y alumbrada por mas de mil faroles, se presentará al fren del paseo del Moliéria, viéndose de alta mar, y llevando á bordo al Carnaval y su alegre comitiva. A las ocho de la noche se efectuará el desembarque.

Cien mil espectadores aclamarán al nuevo rey que saltará en tierra al estruendo de las salvas de artillería, de los fuegos artificiales, de las músicas y de las detonaciones de todas clases. El rey Carnaval se sentará en una carroza triunfal, maravillosamente adornada, precedida, rodeada y seguida por miles de máscaras, músicas y grotescas cabalgatas, dando en esta forma un paseo por Niza.

El trayecto de la comitiva se efectuará por las calles mas cétricas y mas anchas, dirigiéndose hacia la estación del ferrocarril. A la que va á morir la hermosa Avenida de Niza. En la extremidad de esta Avenida, que atraviesa la vía férrea, se concentrará la comitiva, ejecutándose en este alto conciertos, coros y salvas de artillería, y una vez terminada esta parte del programa volverá á recorrer la Avenida la procesión careavalesca.

Este último paseo será el mas brillante, porque el aspecto de este desfile será mágico. La Avenida de la estación del Norte en una extensión de 700 metros, estará alumbrada por las luces de Biugala, los mecheros de gas y los faroles venezolanos. Todos los balcones estarán iluminados, y aquellas mil diversas luces palidecerán por la proyección eléctrica que precederá al fantástico certejo.

Al llegar á la plaza Massena, que es la gran plaza central, la comitiva, rodeada por la multitud y por los locos bailes de máscaras, hará un nuevo alto.

Continuando después su trayecto por los muelles, boulevares y las calles de la ciudad antigua, se detendrá y se disolverá la comitiva en frente de la prefectura. Será

una noche brillante y maravillosa, que podrá figurar en uno de los cuadros de «Las Mil y una noches.»

Desde el 14 al 21 de Febrero cada dia tendrá su locura. Está prohibida la famosa batalla de los «Confetti», asalto de proyectiles que ensucian á los combatientes y que daba lugar á escenas de violencia. En el próximo Carnaval será reemplazada por las batallas de flores. Este será el ramillete del último dia de la fiesta.

Todas las poblaciones inmediatas á Niza organizan también sus fiestas. En Cannes, Antibes, Mónaco y Menton han votado los consejos municipales créditos especiales para dar á los regocijos del Carnaval los mayores atractivos posibles, y cada estación de invierno hace lo posible para superar á su rival con la magnificencia de sus fiestas.

## Sección Local.

Esta noche se verificará en el Teatro principal el beneficio del primer galán jóven D. José González García. Además de las novedades que ayer anunciamos, el beneficiado ha escogido un estenso y variado programa, el cual extractamos para su conocimiento de nuestros abonados. Se pondrá en escena el drama en un acto y en verso, original de D. José Velázquez y Sánchez, titulado «Deuda de sangre»; la festiva comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Nicolás Lombia, nombrada «Un ramillete, una carta y varias equivocaciones»; la comedia en un acto y en prosa, original de D. Pautaleón Moreno Gil, que lleva por título «El vestido azul», y la zarzuela en un acto y en verso, letra de D. Ricardo Puente y Brañas y música del maestro Cereceda, intitulada «Pascual Bailón». Atendiendo, pues, á lo variado y estenso del programa, á que el beneficiado ejecutará en el violín la gran fantasía mora, original del celebrado compositor D. Jesús Mousterio, titulada «Allí á la Alhambra», y á que la orquesta será dirigida en la zarzuela con que finalizará el espectáculo por el propio beneficiado, además de las simpatías con que cuenta este actor, es indudable que el Teatro se verá favorecido por numerosa y escogida concurrencia en la noche de esta noche.

En el próximo mes de marzo comenzarán en la ciudad de Játiva los trabajos para el establecimiento de un gasómetro para el alumbrado de gas, de cuya mejora hemos dado cuenta.

También el ayuntamiento de Alicante ha acordado desestimar el aumento del encabezamiento de consumos propuesto por el delegado de Hacienda de la provincia, consistente en 25,000 duros.

Según noticias, se ha iniciado algún movimiento en el mercado de vinos, pues sabemos que una casa de comisión de Ibi ha recorrido las heredades de esta comarca, ofreciendo el precio de 12 reales por cárbaro. Esto indica que dicho calde vuelve á obtener salida, siendo probable que mejore también en las condiciones de precio. En esta esperanza, parece que los cosecheros se resisten á cederlo á aquel precio.

Celebramos el nuevo aspecto que va a mandar este importante asunto, que tanto lo es también para la riqueza agrícola de nuestro país, y qué reportará, á no dudar, beneficios á nuestra industria si no se paraliza y antes bien continua en progresión ascendente el movimiento iniciado.

En la última sesión del Ayuntamiento fué autorizado el Círculo Industrial para dar en el Teatro los bailes de sociedad que, según teníamos anunciado, se proyectan para la actual temporadá. A juzgar por el movimiento y los propósitos que en los iniciadores del pensamiento se observan, y la buena acogida que este encuentra entre las familias de los socios, es de presumir que estos bailes dejarán un gratísimo recuerdo en nuestra juventud distinguida.

En la semana próxima pasa la han ocurrido en esta ciudad, según datos del Registro civil 30 defunciones, las cuales han sido de un año 5: de 2 á 5, 8; de 11 á 20, 2; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 4; de 61 á 100, 8.

Los nacimientos en la propia semana han sido 24, de ellos 10 varones y 12 hembras legítimos, y 2 hembras naturales.

El movimiento de población acusa durante el referido espacio de tiempo una disminución de 6 individuos.

Los gobiernos de Francia y Alemania han determinado casi simultáneamente establecer en uno de los departamentos ministeriales una oficina, que centralizara cuantos datos sean útiles para el caso, reunira una serie de noticias comerciales acerca de la oferta y la demanda de productos en todos los mercados del mundo, que periódicamente sean publicadas, y á cuyas oficinas el comercio pueda dirigirse para obtener gratuita e inmediatamente cuantos informes deseé.

Nadie puede hacer esto más fácilmente que un gobierno cuyos agentes consularán

Y qué ojos bastante privados de luz ni qué corazón bastante apagado al nacer no la hubiera amado? Su belleza parecía desarrollarse de la noche á la mañana con su amor. Ella no crecía ya; pero se perfeccionaba en todas sus gracias, gracias ayer de niña, y hoy de doncella. Sus formas esbeltas se convertían visiblemente en contornos mas suaves y mas redondeados por la adolescencia. Su estatura tomaba el aplomo sin perder nada de su elasticidad. Sus hermosos pies desueltos no pisaban ya tan ligera mente el suelo, sino que los arrastraba con esa indolencia y esa languidez que parecen imprimir á todo el cuerpo el peso de los primeros pensamientos amorosos de la mujer.

Sus cabellos brotaban con la sávia fuerte y espesa de las plantas mariñas [abajo las tibias olas de la primavera. Yo me divertía frecuentemente en medir lo que crecían es tirándolos por su espalda, para ver lo que

faltaba hasta llegar á su talla, y enrolándolos en mis dedos. Su cutis se ponía cada dia mas blanco y sonrojado [como si quisiera competir con el polvo del coral que todos los días tenía las yemas de sus dedos. Sus ojos se agrandaban y se abrían cada dia mas, como para abrazar un horizonte que se le hubiera aparecido de repente. Era el asombro de la vida cuando Galatea siente la primera palpitation debajo del mármol. Ella guardaba ya involuntariamente conmigo cierta pudorosa reserva y cierta timidez en su actitud, en sus miradas y en sus gestos que jamás habían tenido. Yo lo advertía y permanecía mudo y trémulo á su lado. Hubiérase dicho que éramos dos criminales, cuando no éramos mas que dos niños demasiado felices.

Y sin embargo, hacia ya algun tiempo que bajo aquella felicidad se ocultaba un fondo de tristeza. No sabíamos á punto fijo por que; pero el destino lo sabía. Era el presentimiento de la brevedad del tiempo que nos quedaba que pasar juntos.

erme, pero veía siempre su figura entre mis ojos y la página. Parecía que las páginas tomaban una voz y suspiraban como nuestros corazones. Comúnmente acababa siempre por llorar a solas; pero avergonzaba de mi melancolía, y jamás decía á Graziella que había llorado. Hacia mal; una lágrima mia la hubiera consolado tanto!

Me acuerdo de la escena que mas pesadumbre le causó y la cual jamás pudo olvidar completamente.

Hacia algun tiempo que se había hecho amiga de dos ó tres jóvenes casi de su edad que habitaban una de las casitas contiguas, y las cuales salían al jardín á reparar ó coser los vestidos de una casa de educación de jóvenes francesas. El rey Murat había establecido esta casa en Nápoles para las hijas de sus ministros y de sus generales. Estas jóvenes procitauas hablaban frecuentemente desde abajo, mientras

puedan realizar fácilmente semejante provechoso trabajo que tanto y tan nuevos horizontes puede abrir al comercio y á la industria, y por esto, nuestro Gobierno debiera seguir el ejemplo que le ofrecen los de Alemania y Francia; pero por lo mismo que es de provecho esta mejora, confiamos en que no se hará.

Es lo lógico en nuestro país.

Durante el pasado año de 1881 ha habido en esta ciudad 77 días de lluvia, habiendo caído dentro del casco de la población segun observaciones hechas al efecto, 739 milímetros de agua. Los meses en que llovió fueron, con expresión de la cantidad de agua caída en ellos, los siguientes:

Enero 83 mm.; Febrero 73 id.; Marzo 56 id.; Abril 14 id.; Mayo 83 id.; Junio 33 id.; Septiembre 58 id.; Octubre 211; Noviembre 3, y Diciembre 125. En los meses de Julio y Agosto no llovió.

#### Nombramientos:

Por Real orden fecha 18 e actual, ha sido nombrado Administrador de Propiedades e Impuestos en esta provincia con el sueldo de cinco mil pesetas anuales D. Mariano Brieva.

Por Real orden de igual fecha ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Federico Santillan, que desempeñaba el cargo de Jefe de Intervención de la suprimida Administración económica de Cáceres.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia, el Sr. D. Francisco de Berja Posada, jefe que era de la sección de contribuciones.

Sigue la falta de timbres de giro, segun nos informan, en la expendedoría de efectos timbrados de esta ciudad.

(Se continuará.)

Ayer fué dia de faltas garrafales en el Correo. En el de la mañana recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid, del dia 21 (que no llegó á nuestras manos,) con sello de la administración de Tarragona del dia 22; de manera que ha dado un rodeo de cuatro días por esos mundos ántes de venir á nuestro poder.

Igualmente recibimos un número de «La Unión Democrática» de Alicante del dia 22, con sello de la Administración de Cuchetina; lo que equivale á decir que pasó de tránsito por esta ciudad para retroceder luego.

Ya no sabemos como clamar contra tantas faltas y por ese nos limitamos á denunciarlas á la faz del país.

(Hasta cuando durará esto!)

Es esperado en Alicante, el diputado á Cortés y jefe *incógnito* de la fracción de los descontentos, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

El «Boletín Oficial» inserta una circular del Gobierno civil, dando cuenta de que no habiéndose presentado solicitudes á la plaza de Sub delegado de medicina y cirugía del partido de Callosa de Eusarriá, se publica de nuevo para que en el término de 8 días, puedan solicitarla los profesores que se encuentren con aptitud legal para desempeñarla.

A propuesta del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, le ha sido concedida una encomienda ordinaria de Isabel la Católica, al conocido fabricante de paños de esta ciudad D. Auselmo Aracil.

Es una de las distinciones mas justamente otorgadas á la laboriosidad y á la inteligencia puestas al servicio de la industria nacional.

El Sr. Aracil ha subido desde humilde hijo del trabajo, á ocupar el primer lugar entre los fabricantes de paños de Alcoy, y es acreedor al honor que el Gobierno le ha dispensado.

Reciba el Sr. Aracil nuestra sincera felicitación.

También le ha sido concedida una encomienda de número de la misma orden, á nuestro paisano el conocido fabricante de billares, vecino de Madrid, D. Camilo Laorga, a quien igualmente felicitamos.

El 30 del próximo Abril se abrirá en Sabadell una exposición de bellas artes.

Leemos en «La Unión Democrática» de Alicante:

«Desde el dia 1.º al 7 de Enero de 1882 la compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha recaudado 918,725 francos 90 céntimos.»

Hasta aquí habíamos creido que dicha compañía estaba en España y recaudaba sus cantidades en *pesetas*, que es la moneda legal; pero desde ahora ya sabemos que hemos de cambiar de opinión en este punto, porque habló Bias y hay que callarse.

#### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular.

Madrid 23 de Enero de 1882.

El arreglo hecho ayer por el ministro de Hacienda con los representantes de los tenedores españoles de la deuda consolidada de las subvenciones á ferro-carriles, para convertir al nuevo papel del équator por ciento dichas deudas á los tipos que habrá anticipado á V. el telégrafo, ha distraído algun tanto la atención en los círculos políticos del tema principal que era como dije á V. ayer y antes de ayer, los debates habidos en consejo de ministros acerca del nombramiento de capitán general de Madrid.

El convenio de ayer ha satisfecho en general y la baja del consolidado responde sin duda al plazo de diez y ocho meses que fijó el ministro y aceptaron los representantes de los tenedores para el pago del nuevo tipo de interés convenido. Las personas competentes y desapacionadas, dicen que es una transacción prudente y que es probable la acepten los tenedores extranjeros.

Pero de estos asuntos que tanto interesan al porvenir de la nación poco se habla ya hoy, porque no afectan al interés particular de los hombres políticos y en cambio se discurre sobre los orígenes del disgusto que hubo entre los ministros y sobre las causas secretas de la actitud de algunos ministros.

Recuérdase, que á los muy pocos días de salir le Corte para Lisboa y cuando todo el mundo creía que era cosa acordada el nombramiento del general Castillo para la capitana general de Madrid, un periódico conservador cuya propietario tiene lazos de antigua amistad con el duque de la Torre, salió diciendo que el capitán general de Madrid sería el general Lopez Dominguez y de aquí han dejado los maliciosos que dicha candidatura provenía de la casa del general Serrano.

Otro indicio de la misma clase es la inesperada defensa que en consejo de ministros hizo el Sr. Albareda de la candidatura del general Lopez Dominguez.

Para explicarla, dicen algunos ministros que el Sr. Albareda debe ser ministro á una recomendación muy eficaz que en su favor hizo el duque de la Torre al Sr. Sagasta y que este hizo valer en la junta de notables, reunida en casa del marqués de la Vega de Armijo para organizar el ministerio actual. Los que recuerdan este suceso, que no sé hasta qué punto sea exacto, aseguran que la defensa hecha en consejo por el Sr. Albareda de la candidatura del general Lopez Dominguez es una prueba de agradoimiento dada al general Serrano.

Del resultado de este asunto, quienes privatamente se muestran mas satisfechos son los republicanos corregionalistas del señor Castelar y del Sr. Martos, porque suponen que el fracaso de la candidatura del general Lopez Dominguez reavivará y estrechará antiguos lazos de amistad algo rebajados por las declaraciones monárquicas y dinásticas que hizo en Linares el duque de la Torre.

Soz pecho que al general Serrano le conviene todavía ser ministerial de este ministerio y que será bastante habil para no hacer por ahora alardes contrarios á la declaración de Linares.

Podrá suceder que los partidarios del ministerio constitucional homogéneo hayan encontrado en el duque de la Torre un jefe de verdadera importancia para capitalizarles, pero este jefe antes de romper con el Sr. Sagasta procurará atraerlo á la causa del exclusivismo del partido constitucional.

De todos modos me parece muy difícil que los constitucionales fusionados ó sin fusionar, realicen sus deseos de dar los mandos del ejército á militares en quienes haya que premiar antecedentes y servicios políticos.

#### Extranger.

M. DE BISMARCK Y EL CATOLICISMO. (I)

#### II.

La unidad alemana no es completa, segun probamos en nuestro anterior artículo. No existe ni en los hechos ni en las instituciones.

Acabándola en los hechos *ipso facto*, quedaría terminada en las instituciones, y para esto es preciso conquistar los elementos germánicos no aglomerados, las provincias alemanas del Austria á quien se daría en cambio los Balkanes y el Bajo-Danubio.

Estas provincias germanicas por conquistar, son en su mayoría católicas. Intentar una anexión empezando por coartar la libertad espiritual no es propio de un político previsor ni tan solo merecería el nombre de diplomacia. El ofrecimiento de garantías religiosas y el vago atractivo de una preponderancia católica sobre la Alemania entera, es mas digno del hombre de estado que ha hecho nacer la unidad de Alemania y que debe, por lo mismo, á toda costa terminar.

El Oriente será el teatro donde se desarrollen las principales escenas de tan vasto plan. El Catolicismo favorecido en Alemania y en Roma nos daría la anexión de las provincias germanicas del Austria; la compensación del actual imperio austro-húngaro con provincias danubianas, la ruina de Turquía, y la toma de posesión de Constantinopla, concertada de antemano por los tres emperadores de Rusia, Austria y Alemania.

No hace mucho anunciaba la Agencia Havas que se había firmado un tratado entre Rusia y Austria en la prevision de que pudiera alterarse el orden público en Constantinopla. Esto no parece significar nada; pasa desapercibido en el tumulto de las infinitas cuestiones que surgen y se tratan de resolver en el mundo político; pero dá á entender que las potencias orientales no pierden de vista un instante su objetivo.

El punto de partida de la guerra será Constantinopla; el fin, la reconstitución del mapa de Europa.

#### III.

Lo notable, lo mas digno de atención en el oscuro problema que esta hoy preocupa a Europa, es la diplomacia maravillosa de la corte pontificia, pues que ha sabido colocar en un mismo terreno, ha conseguido que aspiren á un fin idéntico, el campeón del protestantismo, la Rusia cismática, la herética Inglaterra y la cató

lica Austria. Con seguridad podríamos afirmar que el papado ocupa hoy relativamente la mejor situación diplomática de Europa.

Será verdaderamente curioso que el catolicismo, después de tantos días de prueba, encuentre ocasión de nuevas expansiones precisamente en el triunfo de la unidad germánica, que es en su punto de partida una obra protestante.

Ved ahí palpables, las contradicciones de los hombres y los secretos de Dios.

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Conversión de S. Pablo

SANTO DE MANANA.—S. Policarpo.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco el rezo en sufragio del alma de

Don Joaquín Juliá Silvestre fallecido en la mañana del 17 corriente.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos les dispensen el obsequio de concurrir á este acto religioso.

#### Sección mercantil.

Alcoy 4 de Enero de 1882.

#### CAMBIOS.

PA- PEL	DI- NERO	PA- PEL	
Alicante	1 14	Murcia	3 14
Albacete	1	Oruense	1 7 8
Almería	5 8	Oviedo	1 18
Barcelona	1 14	Palencia	1
Bilbao	3 14	Pamplona	1 18
Badajoz	1	Pontevedra	1 18
Burgos	1	Palma	1 18
Badajoz	3 14	Salamanca	1 18
Burgos	3 14	S. Sebastián	3 14
Coruña	3 14	Santander	7 8
Córdoba	3 14	Santiago	8 14
Cestellón	1	Sevilla	7 8
Granada	1	Tarragona	1 14
Jerez	7 8	T. Cleto	1 14
Lérida	3 14	Valladolid	7 8
Lugo	3 14	Vigo	7 8
Madrid	3 14	Vitoria	3 14
Málaga	5 18	Zaragoza	1 14

París 2.12 vista 4,98

#### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 38.<sup>a</sup> de 2.<sup>o</sup> abono turno impar.

La comedia en dos actos

UN RAMILLETE, UNA CARTA

y

VARIAS EQUIVOCACIONES.

El drama en un acto,

DEUDA DE SANGRE.

La pieza,

EL VESTIDO AZUL.

La zarzuela

PASCUAL BAILÓN,

Entrada 2 rs. A las 7 y media

#### SERVICIO PARTICULAR

de El SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 24 de Enero (5 tarde.)

Se ha reunido con el ministro de Hacienda Sr. Camacho la comisión de tenedores de la deuda para firmar el acta del convenio.

Ha habido un terremoto en China resultando grandes daños. Los muertos ascienden á 250.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 30 77.

ALCOY 1882

Imprenta de El SERPIS.

5, Sta Elena, 5.

# PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,  
con cartulina blanca y de colores.

**SOBRES,**  
varias clases

PARA EL COMERCIO



## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.  
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliarmas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

### Precios de suscripción.

*Ediciones económicas.* — Tercera edición: — con 12 figuras iluminadas y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores. — Un año 20 pesetas. — Seis meses 10'50 id. — Tres meses 6,50 id. — Cuarta edición, propia para colegios de señoritas — con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores. — Un año 15 pesetas. — Seis meses 8 id. — Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

## HOSPEDERÍA EN LA UNIÓN

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

**FUENTE DEL ORO**  
Aguardientes vinos y licores  
DE VICENTE IGUAL  
Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.  
Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amenillado Amo mo.—Pedro Giménez.—Fino oro.—Málaga seco.—Paja rete n.º 1.—Madeira.—Clases superiores de 10 a 12 rs. botella.—Fondillo 5 rs. y medio botella.

Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

## MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. María (América) y de Burc (Suecia) en tablones, tablas y jácenas, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alcante.



# PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés,

Tarjetas visita,  
con cartulina blanca y de colores.

**SOBRES,**  
varias clases

PARA EL COMERCIO

## TINTURAS PARA EL Pelo.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les tinter et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. F. A. Allen, la meilleure préparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer es pelitos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las más recomendables.

## Guía del comprador en Alcoy.

### Anuncios recomendados.

#### Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

#### Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

#### Droguería, paquerería, ultra marinos y coloniales.

Sres. Liment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

#### Farmacias.

D. Santiago Monller s. Nicolás, 1

#### Lampistería.

D. Dideric Margarit, s. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana.)

#### Loto y cristal.

Srs. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)

#### La Valenciana.

Paintura Fúneraria.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

#### Peluquerías.

D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

#### Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén caja de latas ss. rs.

Una lata 11

Para fuera 68

#### Relojería y depósito de máquinas

Sieger

D. Vicente García, s. Nicolás, 1

#### Sastrierías.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4

#### Zapatería.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

## MODRIZA

Hay una, leche de siete semanas, que desea cría para su casa.

Darán razón en esta Admoc.

## GARBAZOS

BUENA CLASE a 50 rs. arrobe  
manciana. ID. SUPERIOR, a 80 rs. id. Se espaldan en la Drogería del Moro, Mercado, 2.

## Sabandijas y grietas.

Desaparecen á los dos días, usando el unguento y pomada, que se espaldan exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

## FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS. Perdices escabechadas 40 rs. Conejito monte 40. Liebre 40. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamón con guisantes 8. Magras jamón con tomate 42. Lomo de cerdo asado 10. id. con tomate 40. Riñones compuestos 40. Lengua de vaca estofada 46. id. con tomate 46. Pichones con id. 40. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 40. id. con salsa 40. id. estofada 40. Ternera con guisantes 40. id. con tomate 40. Salchichón de Vich lejítimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7 Langosta al id. 42. Id compuesta 6. Id á la catalana 12. Mero con tomate 46. Merluza con aceite, 42. Id tomate 42. Id. compuesta 42. Id. guisantes 42. Id salsa verde 42. Id. escabeché 44. Langosta con aceite 42. Id. compuesta 42. Id. con tomate 42. Id. guisantes 42. Id. salsa verde 42. Id. escabeché 42. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo) esclatasancs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

### LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curacao, Anisete, María Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumín Imperial, Dautres, Raspadil, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marras, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor, Pipermint, Menta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, Anaya, Graneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8 rs. y eligiendo clases de 8 á 48 rs.

CLASÉS DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrión, Lamolla, Morel, Pavo Real e Imperial: Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 18 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 4.º 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 46 rs. id.—Id. ordinaria, 44 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 á 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella.

Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 40 á 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del País, á 442. 3 y 6 rs. botella.

TRIPLE AGUA premiada en seis exposiciones y únicas han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España sus altas cualidades de delicadeza, fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza y incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público que es la más barata de Europa, y suplicamos no se confundan con las infinitas que de pernicio- sas e infames clases pululan por todos sitios grandes descuentos al por mayor.

Exijase Farmacia de Oribe, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Oribe en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas; OJO! En Alcoy, Farmacia de la viuda de Rafael Alfonso.

## La Ilustración Española y Americana

Año XXV.

### Precios de suscripción

En Madrid, un año 35 pesetas; seis meses 18; tres meses 10.—En provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11. La Administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.